

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS NAZARENO

PROVINCIA DE HUAMANGA - REGION AYACUCHO CREADO EL 06-06-2000 Ley Nº 27281



"Año de lucha contra la corrupción y la impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº //3 -2019-MDJN-A

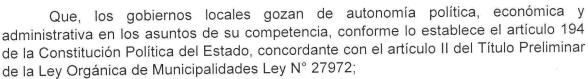
Jesús Nazareno, 27 MAY 2019



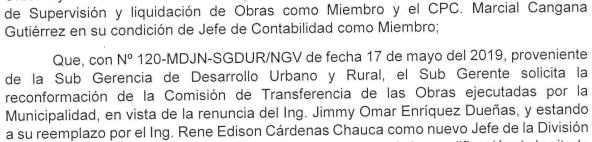
VISTO .-

Informe Nº 120-MDJN-SGDUR/NGV de fecha 17 de mayo del 2019, proveniente de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, sobre reconformación de la Comisión de Transferencia de las Obras ejecutadas por la Municipalidad, y;

CONSIDERANDO:



Que, con Resolución de Alcaldía Nº 093-2019-MDJN/A, de fecha 17 de abril del 2019, se resolvió conformar la Comisión de Transferencia de las Obras ejecutadas por la Municipalidad distrital de Jesús Nazareno, la misma que estuvo conformada por: Ing. Nilton Gamboa Vila en su condición Sub Gerente de la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural como Presidente, Ing. Jimmy Omar Enríquez Dueñas Jefe de la División de Supervisión y liquidación de Obras como Miembro y el CPC. Marcial Cangana Gutiérrez en su condición de Jefe de Contabilidad como Miembro;



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades

resolución de alcaldía en el extremo del miembro de la comisión;

de Supervisión y liquidación de Obras, por lo que es necesario la ;modificación de la citada

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - MODIFICAR el Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía Nº 093-2019-MDJN/A, de fecha 17 de abril del 2019, que resolvió conformar la Comisión de Transferencia de las Obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno, en el extremo de la designación del miembro Jefe de la División de Supervisión y Liquidación de Obras, debiendo quedar reconformada la Comisión conforme sigue:







Ing. Nilton Gamboa Vila

Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

Presidente

Ing. Rene Edison Cárdenas Chauca

Jefe de la División de Supervisión y Liquidación de Obras

Miembro

CPC. Marcial Cangana Gutiérrez

Jefe de la Unidad de Contabilidad

Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO. DEJESE incólume y vigente los demás artículos de la Resolución de Alcaldía Nº 093-2019-MDJN/A, de fecha 17 de abril del 2019, que resolvió conformar la Comisión de Transferencia de las Obras ejecutadas por la Municipalidad Distrital de Jesús Nazareno.

ARTÍCULO TERCERO. - Notifíquese a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, División de Supervisión y Liquidación de obras, Jefe de la Unidad de Contabilidad y demás órganos estructurados de la Municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.







MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE "JESUS NAZARENO"

GERENCIA MUNICIPAL

2 7 MAY 2019

Reg. Nº.

Follo...

Hora: 5: 10 Firma



6 Julia

